

9) Los modales

En todas partes, en todos los pueblos y en todas las etapas de cultura encontramos en ejercicio ciertas normas y formas, que el individuo observa en su contacto personal con otros, y que el lenguaje designa como formas de trato o modales. Por diversos que hayan sido ellos en detalle, les es común, sin embargo, el mismo ras-

go básico: que la opinión pública impone su observancia, y su inobservancia significa una "contravención" contra lo tradicional. Como *trans-gredir* y contravención caracterizan lingüísticamente el apartamiento del sendero del derecho, "extravío" el apartamiento de la ruta de lo moral, "pecado" el apartamiento del camino de la piedad cristiana, así "choque, infracción, escándalo", el apartamiento de las formas prescriptas del trato personal.

La circunstancia que tropezamos en todas partes con las formas últimas, habría tenido, debería pensarse, que ser hace tiempo objeto de la reflexión científica. Un fenómeno que se repite igualmente en las etapas inferiores y en las más elevadas de la cultura y justamente en las primeras en un rigor de formación y meticulosidad de observación, tras el cual quedan lejos el rigor y la meticulosidad del derecho y la moral (*), tiene que tener en su favor seguramente motivos coactivos. ¿En qué consisten? Según una respuesta, sólo en cierto modo satisfactoria, vemos en vano que en ninguna parte de nuestra vida ha quedado la fundamentación científica y el conocimiento tan detrás de los hechos como en ésta. Los viajeros nos informan sobre las formas y usos de la relación en los pueblos salvajes, pero el interés con que recibimos sus noticias se agota regularmente en la admiración sobre lo extraño, raro, peculiar de esas formas, sin incitarnos a una meditación detenida sobre el motivo de las mismas. Son maravillas, es decir cosas que explicamos así, que nos maravillan, con lo cual testimoniamos que no las comprendemos.

Incluso para la comprensión de nuestros modales actuales no estamos mejor preparados, ciertamente sólo por otros motivos. Toda persona culta los conoce, en la medida que tiene que aplicarlos prácticamente. Pero con ello ha llegado también a su fin. Los conoce como conoce la mayoría de las personas su lenguaje materno, es decir lo aplica correctamente sin ser claramente conscien-

(*) Al respecto en el tercer volumen en ocasión de la consideración histórica de los modales.

te de sus motivos, incluso sólo de las reglas del mismo. Nuestra conciencia no va por lo regular más allá de ser despertada por las infracciones que percibimos contra ellas en la vida; como muy a menudo es transmitido aquí también lo positivo por lo negativo del conocimiento — el mito del pecado original. Mucho de lo que constituyó la regla un día en etapas de cultura superadas hace mucho tiempo, y de lo que han tenido que liberarse tan sólo gradualmente los buenos modales de los hombres, se ha vuelto actualmente tan imposible en las sociedades civilizadas que el ojo de la persona culta no lo percibe ya nunca de hecho. Que el desarrollo gradual del sentimiento de decoro ha tenido que extirparlo primero y liquidarlo, es decir que también aquí tenemos las reglas del decoro que nos protegen reglas, de las que no somos conscientes, no se nos ocurre solamente porque estos extractos de la costumbre pertenecen a las concreciones más tempranas de la vida social, cuya estratificación se operó antes de cualquier reflexión del hombre — estratos tan profundos y tan cubiertos enteramente por las formaciones ulteriores que no tenemos ninguna sospecha de que también han tenido que sedimentarse, es decir que la costumbre ha tenido que crear primero esa pieza.

Así conocemos propiamente sólo aquellas reglas que aparecen en la superficie de la vida actual. E incluso este conocimiento, — ¡qué escaso es! es el conocimiento del empleo práctico del poder, pero no la visión teórica del conocer, es decir de la conciencia científica clara sobre sus motivos y su conexión sistemática.

Habría sido cosa de la ciencia elevar también aquí, como en todas partes, el mero conocer a la condición de saber. Pero la tarea estaba para ella demasiado por debajo del nivel de los valores científicos del saber. ¿Debe investigar la ciencia por qué nos saludamos, por qué nos ponemos de pie cuando alguien entra en la habitación, por qué no nos tratamos de tú, sino de usted? Estas son nimiedades, exterioridades de que el conocimiento científico no tiene por qué ocuparse. Así es, pues, el tratamiento literario del objeto casi exclusivamente dejado al oficio literario, a los autores de libritos sobre cortesía e

introducciones a los buenos modales, introducciones que sirven por lo general poco a aquellos que los necesitan, y para aquel que se apropió de la formación social en la casa paterna y en la escuela de la vida, son supérfluos. Sólo los franceses, para los demás pueblos prácticamente largo tiempo maestros de las costumbres sociales distinguidas (*), pueden pretender el mérito de haber fomentado la comprensión por algunas observaciones y reflexiones acertadas, mientras la rama de la literatura alemana consagrada a este objeto, hasta en la época más reciente, donde se ha visto una cierta tendencia a mejorar, causa la impresión de la más extrema pobreza, un verdadero Sahara literario, que a lo sumo un camello puede tener la tentación de atravesar, para encontrar en él su alimento, una digna contraparte de los "epistolarios", manuales de conducta, para encubrir la falta de lo que tiene que crear la educación (**).

La ciencia se ha apartado sin razón de este objeto. También aquí se halla una materia provechosa para la penetración honda, para el pensamiento filosófico; también en este dominio de la vida tiene oportunidad de convencerse de que no es el azar, la arbitrariedad, el capricho los que mueven en él su juego libre, sino que también aquí ha fijado su asiento el fin y, como siempre, ha establecido orden. Aparentemente, y según la afirmación de muchos que se han ocupado de ello en la forma descrita antes, una maraña confusa de preceptos meramente exteriores, inconexos, se integra la masa en un serio ahondamiento en el objeto en un todo unitario, sistemáticamente aplicado, lógicamente realizado e interior-

(*) Más en la consideración histórica de los modales.

(**) He conocido esa literatura para el objeto presente y la he perseguido, en la medida que me lo permitió el material de la biblioteca local, hasta el siglo XVII. Comunico brevemente mis resultados; sin embargo no puedo reprimir la observación que son incompletos, y que sería una empresa meritoria exponer, de la mano de un aparato literario completo, el desarrollo histórico de las representaciones y de los preceptos sobre el tono distinguido del trato.

mente articulado. No es la ciencia la que tiene que crear aquí primeramente orden, sino que sólo tiene que reconocerlo, su tarea consiste en acercar la antorcha para aproximar a la clara luz de la consciencia lo que la vida

Se llamaba antes a esta parte de la costumbre en latín **ethica complementoria**, en lo cual, como he sostenido en la primera edición, no se tenía el pensamiento de que el comportamiento externo contiene un complemento de la conducta moral, sino, sobre lo cual me ha llamado la atención mi amigo Unger, el cumplimiento de un deber (en la Edad Media **complexe officium**) nuestro alemán ha sido tomado del francés **complement** (en francés **complir**). Littré **Dict. de langue franc: compliment... dérivé de l'ancien verbe complir, tandis que complément dérive directement du latin complementum**), por tanto también los giros correspondientes en los otros idiomas románticos y también en inglés, **comply**.

Doy como ejemplo el título de una de esas obras: **Ethica complementoria**, esto es un manualito complementario en el que se contiene una especie exacta de cómo se debe hablar y comportar cortesmente tanto con personas de las clases altas o bajas, en sociedades y con damas, por Georg Grefflingern, poeta laureado y notario público, Amsterdam 1675. Otro nombre para eso era escuela de costumbres. Como ejemplo menciono el fechado en 1694 por Sittenbach (notoriamente un seudónimo). Apenas se pueden imaginar algo más sucio que esa "escuela de costumbres"; contiene una colección de las anécdotas más groseras, destinadas a sazonar la conversación por medio de ellas. Todas las obras de esta categoría se advierte que han sido escritas por personas que sólo conocían de oídos la buena sociedad, según el modo de los comediantes en los teatros de baja categoría que representan a los reyes; han acumulado algunas exterioridades sin haber comprendido el espíritu que las anima. La única obra que ha sido escrita por un hombre que actuó él mismo en los círculos sociales superiores es la conocida del barón von Knigge sobre el trato con personas, edición 3a., 1788, edición 12a. por Karl Gödeke, 1844; pero la misma toca sólo de paso los modales (por ejemplo el capítulo I, números 44-48), el objetivo verdadero del mismo lo constituye el esbozo de una política del trato: el hombre de mundo. Lo mismo ocurre con la obra en tres tomos motivada notoriamente por el escrito de Knigge, por Fr. V. Veneken, **Weltklugheit und Lebensgenuss oder praktische Beiträge zur Philosophie des Lebens**, Hannover, 1806, donde el volumen I, N° 4-8, trata de las reglas del decoro.

Todo lo que muestra la literatura alemana en esta dirección es dejado en las sombras enteramente por aquello que la francesa ofrece en este punto, tanto en observaciones ingeniosas individuales como en obras especialmente dedicadas a este objeto, y tan espantosa como es la lectura de las obras alemanas,

ha creado en obscuro impulso, desde el crepúsculo de lo inconsciente.

También aquí ha trabajado largamente el lenguaje antes que ella, y la ciencia puede ahorrarse una gran parte del trabajo en tanto que toma posesión simplemente de lo que aquél ha cumplido ya. Pero incluso esto ha sido desaprovechado por la ciencia hasta aquí, y por eso hacían falta mis investigaciones lingüísticas anteriores sobre la costumbre; las mismas encontrarán en lo que sigue un complemento en algunas direcciones, que tan sólo pudo ser dado en este lugar a causa de las explicaciones objetivas necesarias.

El lenguaje presenta aquellas normas desde el punto de vista de los modales. ¿Por qué las llama modales, por qué no formas de relación? Relación es el concepto más amplio, trato o modal el más estrecho; aquel abarca lo mismo la relación comercial que la social, éste solo el último. ¿Por qué, pues, señala el lenguaje por medio de aquella expresión, estas formas solamente del trato? ¿por qué no la relación? ¿No tienen ningún valor para la relación?

El lenguaje ha acertado también aquí perfectamente lo justo. Pone el acento en el trato, no para expresar con ello que aquellas formas sean inútiles para la relación, sino para hacer resaltar que el punto de gravedad de su significación cae hacia la parte del trato, de los modales; se conserva aquí el axioma: *a potiori fit denominatio*.

así es de atractiva la de las francesas. Estas no dan reglas secas para el fin del comportamiento exterior, sino que tratan de penetrar en el sentido de las mismas, y desarrollan en realidad el espíritu de la fina cortesía francesa. Un puesto notable lo ocupa aquí el abbé de Bellegarde: parece haber convertido en misión de su vida la construcción de una teoría del trato, según lo muestra la cantidad de sus obras sobre el asunto: **Reflexions sur ce qui peut plaire ou déplaire dans le commerce du monde**, Amsterdam 1699; **Suite de réflexions sur ce etc.**, Amsterdam 1699; **Les régles de la vie civile avec des traits d'histoire. Pour former l'esprit d'un jeune prince**, La Haya 1720; **Réflexions sur la politesse des moeurs avec des maximes pour la société civile**, ed. 6a. La Haya.

En la relación comercial el contacto personal constituye sólo el medio para el fin; en el trato social en cambio es el fin mismo. Allí podemos hacernos representar — al comerciante tosco, al obrero manual, con los que no deseamos el contacto personal, enviamos nuestro mensajero o un criado; en procesos nos servimos de abogados, o, a falta de representación personal, elegimos el camino de la negociación por escrito, que tiene la ventaja de una mayor garantía contra un comportamiento indebido que la oral — ¡la pluma del hombre grosero es, como se sabe, menos temible que su lengua! — e incluso en el peor de los casos, que el contacto personal sea ineludible, lo admitimos considerando que el inconveniente se paga por el negocio mismo, y lo tomamos como un simple anexo de la negociación.

Muy diversamente ocurre con el trato. Aquí el contacto personal es fin de sí mismo, tiene que compensarse, no mediante un fin que está fuera de él, sino por sí mismo. La representación por otro está aquí tan excluida como la representación en la comida y la bebida. Lo mismo el camino epistolar. La persona quiere disfrutar en el trato de la persona extraña. Si la última no ofrece en su comportamiento las necesarias garantías de una relación benéfica, si no presenta ventajas predominantes que se la hacen igualmente deseable, se renuncia con preferencia enteramente a ella.

Las formas de trato o modales tienen la finalidad de regular ese comportamiento de una manera que encierran en sí el fin del trato, presentan el tipo del individuo socialmente correcto, como este pueblo y esta época se lo imagina. Contienen de esa manera la encarnación de las condiciones adquiridas de la relación. El código de la costumbre distinguida relativa al trato constituye el contrapeso del código del derecho, sólo que no lleva la forma de lo escrito; pertenece, si se quiere aplicar por lo demás la expresión *jus* a las reglas de la relación social, como ocurre en realidad en el lenguaje, en tanto que habla de leyes del decoro, de la cortesía, etc., no al *jus scriptum*, sino al *jus non scriptum* — vive en

el pueblo del mismo modo que el *jus non scriptum* real: el derecho consuetudinario.

¿Pero por qué se admite en general la costumbre del trato? ¿Por qué no se deja el modo como debe llevarse a cabo al mero juicio personal? ¿Por qué reglas tuteladoras para algo que es asunto puro de la preferencia personal? Puede cada cual ver por sí mismo cómo le resulta cuando sus hábitos, formas, modales no agradan al otro, deducir de ello la moraleja, modificarlas si desea mantener la relación con él, o quedar tal como es si quiere renunciar a ella; se trata en todo esto simplemente de su propio interés individual. ¿Qué imposición existe para la costumbre de inmiscuirse aquí y establecer normas sobre el comportamiento adecuado? Si sólo fuesen reglas de conveniencia, se podrían admitir, cada cual podría entonces hacer con ellas lo que le viniese en gana. Pero aquellos preceptos no sólo tienen la significación de reglas de prudencia, como las que se tienen también para el trato en la muchedumbre, y como han sido convertidas en objeto de la elaboración literaria (ver más arriba la nota de la obra mencionada de von Knigge), sino la de imperativos sociales, entrañan un carácter obligatorio, su contravención funda una infracción, lo que no es así en las simples reglas de conveniencia; en una palabra no caen bajo el punto de vista de la política, sino de la ética del trato.

¿Por qué, pues, las establece la costumbre? En todas partes donde interfiere la costumbre y dicta sus mandatos, se trata de los intereses de la sociedad. ¿Qué interés tiene la sociedad en el trato? Con ello tocamos el punto sensible de toda la doctrina, en él está incluida la comprensión de este trozo de nuestra vida. El trato o los modales son una institución social, el trato es un deber social.

El trato es una *institución social*. No es simplemente un interés individual el que encuentra su satisfacción en él: la necesidad de sociabilidad, de la comunicación, conversación, estímulo, enseñanza. También este interés tiene su plena justificación y puede constituir simplemen-

ta para el sujeto el motivo exclusivo por el cual busca el trato. Pero el motivo subjetivo está también aquí nuevamente, como en tantas otras condiciones, donde el individuo sólo sigue su propio placer y propensión, al servicio de un fin superior; el individuo sirve en el trato a los fines de la sociedad. Lo mismo que el movimiento del placer en la relación física, significa el trato en el aspecto moral e intelectual: el medio de difusión del flúido moral e intelectual sobre la humanidad. El trato es el hermano gemelo de la relación, ambos juntos crean la circulación de los bienes materiales e inmateriales existentes. Sin relación, hay estancamiento de la circulación económica de los bienes, sin trato hay estancamiento de los espirituales y morales. Trato es educación constante del ser humano. Si la casa y la escuela han cumplido en él su obra, admite el mismo el trato. Mientras creemos ir en busca de nuestro placer, entramos en la escuela de la vida, aprendemos y enseñamos, tomamos y repartimos, nos formamos nosotros mismos y formamos a los otros. Toda la sabiduría del mundo, acumulada en los libros, no puede suplantar el intercambio vivo de ideas; incluso aquel que se ha apropiado la medida mayor posible de la misma; pues el saber libresco es pensamiento congelado, que tan sólo revive por la fricción en la relación personal y se vuelve flúido y resiste la prueba. Y aun cuando alguien se imaginase espiritualmente bastante rico para poder prescindir del trato con los demás, debe comprenderse por causa de los otros, para hacerles llegar de su superabundancia, como el rico a los pobres. El que tiene una luz debe tener en cuenta el axioma del Evangelio: Debes hacer alumbrar tu luz, — la luz está ahí para que alumbre al mundo.

Y como el saber no puede reemplazar el estímulo personal, así tampoco la moral escrita o hablada puede reemplazar el efecto de la impresión directa de la personalidad moral — un hombre que pone de manifiesto lo moral o la costumbre en forma concreta por un ejemplo, vale más que cien libros que las predicán. El hombre noble, virtuoso, de carácter, obra sin saberlo y sin quererlo ya por su mera personalidad de manera moralmente elevada, irradia calor y fuerza moral; los grandes

hombres de la historia, sobre todo un pueblo, sobre la humanidad entera; las gentes comunes, al menos en su ambiente próximo — sol y estufa.

En este sentido, todo hombre apto, de alguna manera, tiene en la vida social la obligación de no retraerse, es decir de no privar de su personalidad al mundo, de ser en la relación intelectual lo mismo que en la moral maestro y predicador, y por eso la sociedad tiene un derecho a que se relacione con otros.

Trato es *deber social*. Un solitario peca contra la sociedad, pues le rehuye los servicios que estaría en condiciones de prestarle, dejando ya a un lado que se perjudica a sí mismo, pues nadie escapa a la larga de la sociedad sin recibir de alguna manera daños; la unilateralidad es la consecuencia ineludible de la soledad. Puede pertenecer en primera línea la fuerza del hombre a su actividad profesional, el exceso de su fuerza y de su tiempo corresponde a la sociedad, incluso su alegría, su piedad, sus talentos sociales y su formación social. Si fuésemos capaces los seres humanos de perseguir los efectos de uno de nosotros sobre los otros, nos daríamos cuenta con asombro qué repercusiones persistentes se anudan a los contactos personales aparentemente más insignificantes. La simple visión de la grandeza ajena puede despertar la propia fuerza adormecida; una sola conversación con un hombre importante puede ser decisiva para toda la vida, y como, según las leyes de la conservación de la energía, el calor se transforma en movimiento, el movimiento en energía, así puede también utilizarse del modo más precioso en obras del pensador la animación y recreo que debe al ingenio y a la alegría del hombre de mundo en la relación social, y en las del poeta y el pintor, aquello que debe al encanto de la gracia y la belleza femeninas, y producir las más hermosas floraciones para la humanidad; la broma se transforma allí en seriedad, la belleza en poesía. La semilla de la que brota en tierra fecunda lo más grande del mundo, es tan poco perceptible para el ojo simple como aquello que mueve el viento — el trato es el vehículo más activo que lo impulsa hacia adelante.

Con la invención del arte de la imprenta y la proliferación de la literatura, la persona muerta, el libro, ha hecho una considerable competencia a la persona viva, y aquella tiene ciertamente grandes ventajas sobre ésta. El idioma muerto del libro habla al mundo entero, al contemporáneo como al venidero, el lenguaje vivo de la persona habla solamente a los pocos que perciben su voz. Y además el libro es un compañero cómodo al que acudimos y podemos despedir según nos agrade, mientras que la persona nos impone la coacción y no raramente nos hace pagar caramente mediante concesiones molestas lo poco que nos ofrece. En consideración a estas dos ventajas innegables, podemos calificar como uno de los grandes progresos de la cultura, el hecho que en lo concerniente a nuestro alimento espiritual no estamos ya exclusivamente a merced de la persona. La forma en que nos lo proporciona el libro es incomparablemente más abarcativa, rica, exacta y al mismo tiempo mucho más cómoda, barata y fácil. ¡Y sin embargo! ¿qué sería de los seres humanos si solamente hubieren de consumir esa comida resecada? Les ocurriría como al marino privado durante largo tiempo de comida fresca y que a consecuencia de ello resulta víctima del escorbuto. El escorbuto es la característica del hombre de los libros y el castigo para su infracción de la ley fundamental de la sociedad, que exige el intercambio vivo de los juicios y las opiniones y la continua autoeducación en el trato con los otros. El ser humano se mutila en la soledad, el hombre verdadero, pleno, sano es sólo el hombre en sociedad, el postulado del ζῶον πολιτικόν se aplica también al trato. La opinión pública: la correctora de lo moral, sería privada del medio más eficaz para su acción sobre él, si quisiera quedar fuera del contacto con ella por su alejamiento del trato. Tiene que y debe advertir el juicio del mundo sobre sí, aunque no lo oiga — también el silencio puede ser elocuente — y también su juicio sobre los otros puede servirle como espejo del conocimiento de sí mismo.

Lo dicho hasta aquí tenía el fin de poner en su verdadera luz la alta significación moral del trato. Pero con ello no se ha ofrecido de ningún modo la demostra-

ción postulada que la costumbre fue obligada a admitir el trato y a señalarle rutas firmes. Sería imaginable que no lo hubiese necesitado de ninguna manera. Si el individuo encontrase por sí mismo lo justo sin guía alguna, ¿para qué habría de prescribírselo primero la costumbre? La historia y la experiencia diaria dan la respuesta a ello. El ser humano necesita, en relación con el trato, la educación y la disciplina social no menos que en lo concerniente al derecho y la moral. No hay ningún sentimiento innato de habilidad, como no hay un sentimiento congénito de moralidad, y si hubiera tal no estaría garantizada con ello en manera alguna la subordinación práctica del individuo al mismo. Así ha tenido la sociedad que admitirlo en el alto interés que tiene el trato para ella, a fin de configurarlo de manera que corresponda a sus demandas; y para este fin no ha podido contentarse con presentar las normas decisivas, sino que cuida también de que sean realmente observadas. La fuente de donde las ha tomado primeramente es la experiencia, el medio por el cual impone su observancia es la opinión pública. Ambas afirmaciones serán demostradas en lo que sigue.

De lo dicho hasta aquí resulta que las formas de trato o modales no tienen solamente significación estética, sino una alta significación social práctica, es decir ética. Ciertamente interviene en ellas también el punto de vista estético, pero no es el decisivo. Si lo fuera, podría cada cual tomarlo como quisiera, y la lesión del mismo fundamentaría sólo el reproche de lo feo, de lo sin gusto, no el de lo inadecuado, indecoroso, una infracción contra la costumbre. Las formas de trato corresponden por tanto a los imperativos sociales, es preciso acatarlas y eso a causa de la sociedad. Su teoría entra por tanto en la ética, y si la última ha eludido hasta aquí la observancia de los mismos, ha quedado por ello detrás de su tarea.

El pecado de omisión era ciertamente perdonable. La significación ética de las formas de trato es solamente mediata. Los preceptos que la costumbre establece en relación con ellas, no tienen por objeto como el derecho y la moral lo bueno o moral en sí, sino sólo el destino de fo-

mentar lo último, es decir tienen, como la costumbre en general, sólo una función moralmente sostenedora.

El lenguaje ha calificado justamente esta significación ética sólo mediata, en tanto que la denomina como meras formas. Este punto de vista, como fue demostrado en su tiempo, se ha expresado en los giros más diversos (forma social, formas, formas de trato, modales, *dehors*, *façons*, etiqueta). En todas partes se repite en la terminología de la costumbre la oposición de lo exterior con lo interior, de la forma con el contenido; en todas partes distingue el lenguaje exactamente lo que corresponde a la ley interior de la costumbre: lo moral, de lo correspondiente a lo exterior: la costumbre distinguida, el buen tono, los buenos modales, el decoro, la honestidad, la cortesía. Para esto tiene las expresiones: comportamiento, conducta, manera de ser, que no utiliza nunca para aquello: carácter, convicción, consistencia, que no aplica nunca al hombre exterior. No hay que maravillarse de que en esta aguda contraposición de interno y externo haya podido formarse aquella interpretación sobre la esencia de las formas sociales, que ve en ellas algo puramente externo, moralmente insignificante (lingüísticamente expresado en la expresión: convencional, es decir que se funda en el simple convenio, en las formas carentes de base interior coactiva). En los griegos y los romanos, en los cuales no se había realizado todavía la distinción conceptual de la costumbre y la moral, no se encuentra todavía, justamente por esta razón; pertenece a aquella clase característica de errores que tan sólo son posibles con el progreso de la verdad. Lo erróneo de este punto de vista no solamente consiste en el hecho que deja enteramente fuera de atención la significación social más arriba fundada de este fragmento de la costumbre (función objetivamente de apoyo), sino que tampoco tiene en cuenta la influencia educadora, estimulante de la moral individual (función subjetivamente de apoyo). Si la buena forma social no fuese más que un manto que se cuelga encima y se quita, sin que roce al hombre interior, podría ser por eso, y en algunos individuos: naturalezas moralmente por entero inaccesibles, inmoldeables, en verdad agotan su significación en eso.

Pero en las naturalezas moralmente moldeables, que por suerte son la mayoría, la relación es distinta, la forma repercute en ellas en el hombre interior, ejerce una influencia moralmente ennoblecadora, educadora, no es la relación que se condiciona en lo interior mutuamente entre cáscara y germen. La disciplina para la forma, que ya comienza en el niño, lleva al mismo lo primero que tiene que aprender el ser humano: la existencia de mandatos en el mundo y la necesidad de la subordinación a los mismos. El autodomínio, que ha adquirido en esta escuela de lo puramente externo, le beneficia para la educación moral — la costumbre prepara la moral. Y además no es en realidad algo puramente exterior, lo que se le ha inculcado, sino que en lo exterior se oculta ya el germen de todo lo moral: la consideración para con los demás. Debe quedar reservado a la exposición siguiente extraer ese germen de su envoltura y mostrarlo; aquí anticipamos el resultado a cimentar allí, diciendo: el motivo de todas las formas de trato es la consideración para los demás. Pero no puede menos de ocurrir que lo mismo que el autodomínio, que es ejercitado y conquistado en lo puramente externo, favorece al ser humano interior, así también la consideración para los demás, convertida en hábito en la escuela de la forma, lleva sus frutos para toda la concepción de la vida del ser humano, para su convicción moral. De dos individuos con la misma disposición natural, sólo aquel que en las otras condiciones iguales tiene ante el otro la ventaja de la educación social puramente formal, se vuelve necesariamente mejor en lo moral, más noble. No es verdad que esta educación solamente pule la cáscara; con la cáscara llega simultáneamente al germen, al proporcionarle insensiblemente sustancia de la que se apropia, y de la cual se forma.

Para la significación que reclamo en la buena costumbre para la sociedad, está por lo demás la posición ante este problema de su influencia individual educadora sin ninguna importancia, para ella se trata simplemente de saber si la observancia de las formas de trato alivia objetivamente el trato, si el desprecio de las mismas lo dificulta, y la respuesta a este problema puede ser tan

poco dudosa que no me tomo el trabajo de hacer la afirmación: para la relación social es un pedernal afilado, que puede ir de mano en mano, sin que nadie corra peligro de lastimarse las manos en su lisura; mejor que un diamante en bruto, en cuyos bordes, esquinas, puntas se hieren las manos. No se trata de comprar ambos — entonces el último sería ciertamente el más valioso — sino sólo de tocarlos, y para el mero contacto entran en consideración otros aspectos que para la compra. Y luego aquella antítesis es presentada sólo para lo más extremo de lo posible, la posición justa del mismo debe ser: pedernal alisado o no alisado, diamante pulido o en bruto.

La exposición hecha hasta aquí tenía el fin de presentar la teoría de los modales como un problema de ética. Pero la demostración necesaria para ello sólo fue ofrecida al comienzo a medias. Se ha demostrado que los modales o, lo que es lo mismo, las leyes del decoro o de la costumbre distinguida para la sociedad que la requiere para su prosperidad del trato, son necesarias para los fines de la justa formación del mismo; pero de ello no resultan todavía en manera alguna que ofrezcan un objeto adecuado para la proyección de una teoría científica. Sería posible que sólo contuviesen un agregado de determinaciones dispares, puramente individuales, que, justamente a causa de la conexión interna propia ausente, se burlen de todos los ensayos de la ciencia para establecer entre ellos una conexión. Que se comporta en realidad diversamente, se ha dicho ya más arriba, y he aportado también la prueba de cómo pudo formarse la apariencia de lo contrario. Un objeto, del que sólo son iluminados algunos puntos aislados salientes, mientras que las otras partes quedan en la oscuridad, tiene que causar necesariamente la impresión de lo desgarrado. Incluso a mí, que le he dedicado desde hace bastante tiempo mi atención intensa, me ocurre no raramente que percibo en él algo nuevo, que hasta aquí me había escapado y no tengo ningún reparo en reconocer para mí mismo la exactitud de mi afirmación anterior, que en ningún fragmento de nuestra vida coincide la conciencia subjetiva tan poco con el objeto mismo como en él. Pero igualmente basta el material de que dispongo para la

tarea que he fijado a la ética: la de emprender el esbozo de una teoría de los modales y establecer al menos los fundamentos de la misma ya en el primer ensayo. Por imperfecto y deficiente que pueda resultar, lo que apenas se evitará jamás en un primer ensayo, creo, sin embargo, haberme elevado por medio de la misma tanto sobre toda duda que aquí se trata de un todo unitario, sistemáticamente articulado, exactamente meditado y lógicamente realizado; de una creación de una pieza, dicho brevemente: nuestros modales actuales contienen una organización completa del trato, una contraparte digna de la organización de la relación en forma del derecho.

Tal afirmación no se puede liquidar con algunas observaciones generales y algunos pocos ejemplos aislados; exige una demostración cerrada, y sólo puede ser aportada mediante un rico aparato. También en esta tarea aportaré el material más bien en abundancia que en escasez, fiel a la máxima que he observado constantemente en esta obra de dar a mis abstracciones un cimiento lo más amplio posible en un abundante detalle. Al que le parezca que me excedo, debe recordársele que estoy obligado a elaborar la cosa primero desde lo tosco — si en este dominio fuese mi propio sucesor, sería más breve.